

“Quiero cambiar de vida y no puedo...”

Tal vez Ud. no está viviendo la vida como la desea, se siente infeliz y desea cambiar el rumbo de la misma. No sabe de qué manera. Lo ha intentado casi todo, pero no funciona. Ahora ha decidido buscar a Dios. Entonces le digo que Ud. está tomando la decisión correcta. Si sigue leyendo hasta el final y decide poner en práctica lo que dicen las Escrituras, le puedo asegurar que su vida cambiará para bien. Podrá sentirse pleno y finalizar sus días con felicidad. Esto que digo, no lo garantizo yo, sino Jesús:

Juan 10:10 *“...yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia.”*

Antes de proseguir leyendo, deberá preguntarse y reflexionar, ¿qué tanto desea que su vida cambie? Si los métodos que ha empleado no le han resultado, ¿Qué tan dispuesto está a seguir los pasos de Dios? Porque solo hay un camino correcto:

Juan 14:6 *Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí.*

Luego de haber meditado profundamente, se habrá cuenta que no hay dos caminos para un mismo destino. Para disfrutar una vida plena hay un solo camino.

El hombre fue creado para tener una perfecta relación con Dios (**Génesis 1:26-28**) ya que Él nos ama (**Juan 3:16**)

Preguntémonos ¿por qué muchas personas no tienen esa relación con Dios?

El hombre debido a su desobediencia y rebeldía contra Dios, eligió su propio camino, lo que la Biblia llama *pecado* (**Romanos 3:23**) y eso trae como consecuencia desasosiego e infelicidad en la vida.

El que está separado de Dios, está perdido y muerto espiritualmente (**Colosenses 2:13**).

Es por eso que todas las tentativas del ser humano, que vive separado de Dios, o en muchos casos una relación a medias, no solucionan el problema del pecado. Eso trae como consecuencia la infelicidad, la insatisfacción de tener una vida vacía. Solamente aquellos que oyen las palabras de Jesús y las ponen en práctica, llegan a dar un nuevo rumbo a sus vidas y a ser felices. Dijo Jesús:

Mateo 7:24 *Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca.*

Jesús es la única solución y solo por medio de Él podemos tener una relación personal con Dios (**Romanos 5:8; 1 Corintios 15:3-6**).

Ahora Ud. que ha meditado y reflexionado, acerca de su vida, de sus deseos de dar vuelta la hoja, de querer iniciar una vida nueva, de ser feliz, se estará preguntando qué es lo primero que debe hacer.

Lo que debe hacer es:

Aceptar a Jesús como Señor y Salvador por medio de la fe y estar dispuesto a cambiar (arrepentirse).

Juan 1:12 *Más a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios;*

Efesios 2:8 *Porque por gracias sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros, pues es don de Dios;*

Ud. se preguntará que significa esto de aceptar a Cristo. Bueno aceptar a Jesús significa estar de acuerdo con Dios que Ud. es un pecador y está decidido a cambiar, a

arrepentirse (**Hechos 17:30**), a abandonar los pecados y hacer la voluntad del Señor.

Confesar que Jesús es Dios, que murió por sus pecados, resucitó al tercer día y estar dispuesto a bautizarse (ser sumergido completamente en agua).

Debe confesar (**Romanos 10:9**) que Jesús, es Dios mismo, a aceptarlo como Señor y Salvador. Que murió en la cruz y resucitó al tercer día, para pagar la deuda de sus pecados y a bautizarse (ser sumergido completamente en agua), para perdón de los pecados (**Hechos 2:38**).

1 Juan 5:10 *El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio en sí mismo; el que no cree a Dios, le ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de su Hijo.*

5:11 *Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo.*

5:12 *El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida.*

5:13 *Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y*

para que creáis en el nombre del Hijo de Dios.

Ud. puede estar de acuerdo con todo esto, dispuesto a amar y obedecer a Jesucristo pero ¿es suficiente? Claro que no. Debe tomar una decisión consciente y poner en práctica lo que le pide Dios y no omitir ninguno de los pasos descriptos.

1-Oír (Romanos 10:17)

2-Creer (Juan 3:16)

3-Arrepentirse (Hechos 17:30)

4-Confesar (Romanos 10:9-10)

5-Bautizarse (Hechos 2:38)

Ud. tiene dos caminos; uno, seguir su propio sendero, dirigiendo su vida y continuar lamentándose. O seguir los pasos de Dios, lo que implica no solamente una expresión de deseo, sino de poner en práctica inmediata la voluntad de Dios.

Jamás perdió nada hombre alguno por obedecer y servir a Dios con todo su corazón, ni gano nada con servirle con la mitad del mismo.

Juan 14:23 *Respondió Jesús y le dijo: El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada con él.*

A.S.